



EL COLEGIO DE SONORA

PLAN DE ESTUDIOS

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

Aprobado por Junta de Coordinación el 14 de diciembre de 2022

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN POR CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

Dra. Gabriela García Figueroa

Centro de Estudios del Desarrollo

Dra. Lorenia Velázquez Contreras

Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera

Dra. Ana Luz Ramírez Zavala

Centro de Estudios en Salud y Sociedad

Dr. Pablo Reyes Castro

Programa de Estudios Transfronterizos

Dr. Juan Milton Jair Aragón Palacios

INTEGRACIÓN

Dra. Ana Isabel Grijalva

Coordinadora de Posgrado

Dr. Rolando Díaz Caravantes

Director General Académico

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. FUNDAMENTACIÓN	8
1.1 Marco Institucional	8
1.2 Trayectoria institucional en la formación de especialistas en Ciencias Sociales.....	9
1.3 Nuevas demandas en la formación de especialistas en Ciencias Sociales.....	10
1.4 Logros institucionales que respaldan la consolidación del programa de maestría	11
1.5 Características generales del plan de estudios.....	13
1.6 Determinantes socioculturales, profesionales y disciplinares de las líneas de investigación	16
1.6.1 Análisis y Evaluación de las Políticas Públicas	16
1.6.2 Desarrollo, Sustentabilidad y Género.....	18
1.6.3 Estudios Históricos de Región y Frontera	20
1.6.4 Estudios en Salud y Sociedad.....	22
1.6.5 Nuevas Movilidades: migración y ecosistemas de las transiciones socio-técnicas	25
1.7 Consideraciones psicopedagógicas	28
2. PLAN DE ESTUDIOS	33
2.1 Objetivos de la Maestría en Ciencias Sociales	33
2.2 Líneas de investigación	34
2.2.1 Análisis y Evaluación de Políticas Públicas	34
2.2.2 Desarrollo, Sustentabilidad y Género.....	35
2.2.3 Estudios Históricos de Región y Frontera	35
2.2.4 Estudios en Salud y Sociedad.....	37
2.2.5 Nuevas Movilidades: migración y ecosistemas de las transiciones socio-técnicas	37
2.3 Perfil de ingreso	38
2.4 Perfil de Egreso	39
2.5 Estructura curricular del plan de estudios	39
2.5.1 Objetivos de los ejes de formación.....	39
2.5.2 Organización académica.....	40
2.6 Mapa Curricular	46
2.6.1 Cursos y Talleres Optativos	48
2.6.2 Distribución de créditos por semestre	50
2.6.3 Horas mínimas de dedicación	50
3. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE ESTUDIOS	51
3.1 Proceso de Admisión e Inscripción	51
3.2 Requisitos de Permanencia.....	51
3.3 Requisitos de Egreso	52

3.4 Planta de Profesores/as y Profesores/as Invitados/as	52
3. 5 Apoyos institucionales al Programa de Maestría	58

INTRODUCCIÓN

El Colegio de Sonora es una institución que cubre los requerimientos de calidad, eficiencia y competitividad que exige la realidad social de la región y el país, así como las demandas y propuestas de instancias nacionales e internacionales dirigidas a las instituciones de educación superior. Para ello, ha establecido mecanismos que le permiten evaluar permanentemente el desempeño de sus actividades y plantear su crecimiento y consolidación. Estos mecanismos incluyen la participación de sus órganos colegiados y de gobierno en la definición y seguimiento de sus políticas, en la evaluación y autoevaluación de sus actividades y en la elaboración de planes y programas que orientan sus metas a corto, mediano y largo plazo.

Como resultado de esta práctica, se formula la actualización al plan de estudios del Programa de Maestría en Ciencias Sociales. La propuesta constituye un esfuerzo colectivo de la comunidad académica de El Colegio, preocupada por mantener un alto nivel de formación en su programa docente, en respuesta a las demandas sociales actuales, cuya naturaleza es complementaria a las consideradas anteriormente.

El programa de maestría cuenta a la fecha con casi cuarenta años de existencia y su actualización y vigencia se constata a partir de los siguientes eventos:

Inclusión en el Padrón de Excelencia de CONACYT	1991
Aceptación en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP)	2002
Modificaciones al plan de estudios, incluyendo la creación de cuatro áreas de especialización que se ofertaron en la IX promoción: Estudios Regionales, Relaciones Industriales, Políticas Públicas y Salud.	2001-2003
Ratificación en el PIFOP (Consejo Nacional de Posgrado)	2004
Nuevas modificaciones al plan de estudios para ofrecer seis áreas a partir de la X promoción: Salud, Políticas Públicas, Estudios Urbanos y Ambientales, Métodos de Investigación Histórica, Estudios del Trabajo y Relaciones Industriales, y Economía y Desarrollo Regional	2003-2005
Registro en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) como de Alto Nivel por un período de 5 años (Consejo Nacional de Posgrado)	2006

Ratificación como posgrado consolidado ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad por cuatro años.	2011
Reconocimiento como posgrado en Nivel de Competencia Internacional por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), con una vigencia de 3 años.	2015
Renovación de vigencia como posgrado de Competencia Internacional por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), con vigencia de tres años.	2018
Ratificación como posgrado consolidado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), con vigencia de tres años.	2022

Además, la maestría en su conjunto ha sido evaluada tanto por las instancias arriba mencionadas, como por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) que han señalado varias fortalezas y campos de oportunidad para el proceso de mejoramiento.

El plan de estudios ha sido revisado y modificado de acuerdo con la oferta docente de las líneas de generación y aplicación del conocimiento procedentes de cada Centro y Programa Académico¹ que componen El Colegio de Sonora para atender las necesidades cambiantes del entorno regional. Las actualizaciones al plan de estudios se efectuaron en 2009, 2013, 2015, 2017, 2019 y 2022, han respondido a los diversos cambios institucionales que derivan en la consolidación de los Centros Académicos y de transiciones de Programas a Centros Académicos.

El presente Plan de Estudios de Maestría integra modificaciones resultado de reestructuraciones en la integración de los centros académicos o programas de investigación, y del análisis colegiado de la oferta a partir de cambios disciplinares al interior de ellos durante el período 2014-2022.

El presente documento expone los argumentos que fundamentan los cambios en el plan de estudios. En la primera parte, se presentan las razones que justifican las modificaciones, así como los argumentos que lo consolidan, con base en la trayectoria institucional en docencia e investigación.

¹ Los Centros de Estudios forman parte de la organización de El Colegio de Sonora. Como lo marca el primer párrafo del Artículo 36 del Reglamento General, a través de ellos “se realizan las actividades sustantivas de investigación, docencia, difusión y vinculación con la sociedad, referentes a las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades y sus disciplinas afines...”. Los Centros de Estudio comenzaron a funcionar en enero de 2008, sustituyendo a la mayoría de los antiguos Programas de Investigación.

En la segunda parte del documento se exponen los elementos formales de las propuestas curriculares: objetivos, perfiles de ingreso y egreso y estructura curricular. La organización de los contenidos del plan en esta estructura privilegia el desarrollo de competencias académicas, profesionales y de investigación y refleja los resultados de la consulta a egresados, quienes hicieron señalamientos sobre la pertinencia y congruencia de los contenidos del plan de estudios, tanto en relación con el tronco común como en lo relativo a las materias de las áreas; también se hicieron adecuaciones siguiendo las recomendaciones de los CIEES. Se incluye igualmente el mapa curricular, el cual muestra la secuencia horizontal y vertical del programa.

Por último, en la tercera parte se describen las estrategias para desarrollar el plan de estudios, incluyendo los requisitos y mecanismos de admisión, permanencia, egreso y titulación, así como la estructura institucional que rige la operación y evaluación del programa, los profesores que integran la planta de maestros y los recursos de apoyo con los que cuenta la institución para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

De esta manera, los elementos que conforman el plan procuran establecer la relación entre los argumentos de la fundamentación con los objetivos y perfiles de egreso; entre el desarrollo teórico y metodológico disciplinar y los contenidos temáticos de las asignaturas; entre las recomendaciones psicopedagógicas de las teorías del aprendizaje y las estrategias de enseñanza y evaluación propuestas en los programas de materia; y, entre las líneas de investigación desarrolladas por los profesores-investigadores y las propias líneas de docencia propuestas por los centros y programa de estudios.

1. FUNDAMENTACIÓN

El Colegio de Sonora, institución pública de educación superior especializada en el estudio de los problemas regionales desde la perspectiva de las Ciencias Sociales, desarrolla su trabajo en una atmósfera abierta, plural y participativa, fomentando el desarrollo científico en la región y contribuyendo a elevar el nivel de interlocución y convivencia entre los especialistas de los temas sociales.

Su visión es consolidarse como una institución de prestigio e influencia a nivel nacional e internacional, reconocida por su contribución al estado actual del conocimiento en las ciencias sociales y la excelencia de sus programas de docencia, así como fuerte vinculación con la sociedad.

Su misión es generar conocimiento científico y humanístico que contribuya a la identificación, análisis y solución de los retos de la sociedad sonorense y mexicana a través de programas de investigación y docencia de alto nivel y fuerte vinculación social. Los valores que guían el quehacer institucional son autonomía, pluralidad, transparencia y rendición de cuentas.

1.1 Marco Institucional

El Colegio de Sonora es una institución pública autónoma de investigación y educación superior, para la indagación científica en el campo de las ciencias sociales, dotada de capacidad jurídica y patrimonio propio, creado formalmente el 28 de enero de 1982, como un importante esfuerzo nacional y local para descentralizar la investigación científica y la enseñanza, bajo los auspicios de El Colegio de México y el gobierno del estado de Sonora; organismos que, junto con la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Tecnológico de Sonora, suscribieron el acta constitutiva de asociación civil que le dio origen y estructura inicial.

A partir del Decreto No. 56 del H. Congreso del Estado de Sonora, aprobado en agosto de 2022, se dota a la institución de autonomía plena, con la reforma al artículo 1ro. de la Ley Orgánica, pieza angular de la vida institucional, se establece el compromiso de fomentar la investigación científica en las áreas de las ciencias sociales y humanidades acorde a las circunstancias y problemas de la región, del país y el

contexto internacional.

Desde su creación, El Colegio de Sonora ha respondido a los compromisos de:

- Estudiar a fondo la realidad social del estado y de la región noroeste de México.
- Constituir un medio eficaz para formar, retener y recobrar los recursos intelectuales de alto nivel que la entidad requiere.
- Complementar y apoyar los esfuerzos de nuestras instituciones de educación superior, ofreciendo una opción local y regional a nivel posgrado.
- Ser un foro abierto donde se discutan los problemas locales y regionales con profundidad y conocimiento.
- Constituir un depósito accesible de conocimiento regional al cual puedan recurrirlos diferentes sectores sociales.

1.2 Trayectoria institucional en la formación de especialistas en Ciencias Sociales

El sello institucional y la justificación social de El Colegio de Sonora estriban en ser un centro de excelencia académica dedicado a las tareas del conocimiento, la reflexión y el diálogo, cuyo liderazgo se funda en el análisis crítico, propositivo e innovador de la problemática social de nuestro entorno y en la capacidad para formar recursos humanos altamente calificados para intervenir en la solución de los asuntos vinculados a dicha problemática.

Como parte de los compromisos anteriormente mencionados, en 1985 dio inicio el Programa de Maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Regionales, con lo cual se cumplió uno de los objetivos de la fundación de la institución: el ejercicio de la docencia. El Programa de Maestría en Ciencias Sociales ha contribuido por casi cuarenta años al desarrollo científico social del noroeste del país y a la formación de investigadores sociales y de profesionales comprometidos con su realidad regional y nacional. Una muestra de ello la constituye la inserción o reinserción de la mayoría de sus egresados a los centros de investigación y universidades de la región, así como a las diversas dependencias de la administración pública federal, estatal y municipal, además de entidades del sector público. De igual forma, una evidencia de esta calidad en la formación lo constituye la aceptación de muchos de sus egresados en programas de

doctorado en diversas instituciones de educación, tanto en nuestro país como en el extranjero.

1.3 Nuevas demandas en la formación de especialistas en Ciencias Sociales

El programa de maestría debe ser objeto de actualización permanente, de manera que los contenidos de los cursos que integran su plan de estudios respondan e incidan en los nuevos y variados problemas del entorno social, que demanda la formación de especialistas en las áreas emergentes de conocimiento.

El presente plan de estudios se estructura alrededor de líneas de investigación vinculadas al quehacer académico de la planta docente de El Colegio. En estas líneas confluyen las reflexiones de las Ciencias Sociales para comprender las complejas formas en las que actualmente se conjuga el desarrollo con las problemáticas sociales y ambientales de diversa índole. Lo anterior se deriva de expresiones regionales y locales de los procesos globales, y organizan la agenda de las políticas públicas o interpretan su devenir histórico.

En este sentido, el programa se propone facilitar a sus estudiantes una perspectiva amplia de las ciencias sociales y las aproximaciones que, desde diversas disciplinas, contribuyen al análisis de la problemática social del mundo contemporáneo.

Desde sus inicios, la meta integral del programa ha sido formar recursos humanos de alto nivel capacitados para poner en práctica, directamente en el terreno de su trabajo, las propuestas de soluciones que surjan del esfuerzo de análisis e investigación social realizado durante el transcurso de sus estudios.

Para cumplir fielmente con sus objetivos, las diferentes líneas de investigación revisan y actualizan el plan de estudios de manera periódica, a través de reglas e instancias establecidas en la institución. La sociedad demanda mayor diversidad y calidad de los posgrados; la oferta de El Colegio de Sonora está respaldada por la experiencia y el saber hacer de su comunidad académica, junto con la visión puesta en las y los estudiantes.

1.4 Logros institucionales que respaldan la consolidación del programa de maestría

El trabajo y la disciplina no sólo de los/as profesores/as e investigadores/as, sino también del personal que integra los diversos departamentos de apoyo de la institución, han tenido como resultado importantes logros en diversos aspectos, los cuales respaldan la consolidación del programa. Entre estos cabe mencionar, en primer término, la reconocida experiencia y trayectoria de cuarenta años en la investigación social y la docencia de El Colegio de Sonora, desarrollada actualmente por una planta académica de 39 profesores/as-investigadores/as. Los resultados de sus investigaciones se difunden tanto en las instancias editoriales de la institución -como la Revista *Región y Sociedad*, los libros y obras colectivas- como de otras instituciones, reconocidas internacionalmente. También es destacable la difusión a través de eventos académicos (congresos, simposios, conferencias, seminarios, encuentros, exposiciones, talleres) y, sobre todo, a través de los programas de los cursos regulares de maestría y doctorado. Se procura que los y las estudiantes desarrollen sus trabajos de tesis dentro de proyectos de investigación en curso o apoyados por los resultados de investigaciones realizadas por sus respectivos docentes y directores o directoras de tesis, nombrados desde el inicio de su programa.

Un importante activo en la institución es la biblioteca Gerardo Cornejo Murrieta, especializada en Ciencias Sociales y Humanidades, la más importante de la región ya que cuenta con un amplio acervo especializado en forma de libros, revistas, bases de datos y otros materiales, disponibles para consulta no solo por los miembros de la comunidad de El Colegio, sino también para usuarios externos.

Un aspecto fundamental son las relaciones y convenios interinstitucionales establecidos con diversos centros de investigación y educación superior nacionales e internacionales, los que posibilitan realizar constantes intercambios académicos. Entre estos cabe mencionar los convenios de colaboración académica la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco y Unidad Azcapotzalco, Universidad Autónoma de Sinaloa, Colegio de San Luis A.C, Universidad Iberoamericana, Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, El Colegio de Michoacán, El Colegio de la Frontera Sur, El Colegio de

Jalisco, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad de Sonora, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C, Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, Instituto Tecnológico de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, Universidad Nacional de Quilmes (Argentina), Universidad Nacional de Comahue (Argentina), Universidad de Sevilla (España), Universidad del Pinal del Río “Hermanos Saiz Montes de Oca” (Cuba), Universia México, S.A de C.V, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES). Así también, existen acuerdos de colaboración con el sector productivo y gobierno: Banco Santander México S.A., Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora (ICRESON), Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora (ISAF) y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Secretaría de Salud Pública, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En cuanto a la colaboración social como acción estratégica, se realizan proyectos de investigación colaborativa y de incidencia con los sectores sociales donde participan los estudiantes y egresados, así como en el marco del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado.

Todos estos vínculos, colaboraciones y relaciones hacen posibles constantes intercambios académicos con prestigiadas instituciones nacionales e internacionales, lo cual constituye un importante apoyo a las actividades de docencia e investigación del programa de maestría, además de un activo para la movilidad estudiantil y el intercambio de profesores/as.

Una parte importante en el ámbito docente de El Colegio, es el Doctorado en Ciencias Sociales, reconocido en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), el cual se desarrolla de forma paralela al de maestría, y que, dada la flexibilidad de ambos programas, ha permitido complementar la formación teórica-metodológica de los y las estudiantes cuando así se ha requerido, así como diversos cursos y talleres orientados a la actualización de los profesionales de las ciencias sociales o áreas afines.

1.5 Características generales del plan de estudios

A) integración docencia-investigación

El plan de estudios enfatiza la formación teórica y metodológica de las y los estudiantes, para abordar con profundidad temas especializados o vinculados a problemáticas sociales emergentes. La oferta docente se estructura a partir de las líneas de investigación consolidadas en la institución, correspondientes a aquéllas que cuenten con al menos tres profesores- investigadores (parámetro exigido por SNP). Esto fomenta la incorporación de estudiantes a los proyectos de dichas líneas, así como actividades conjuntas entre investigador/a y estudiante, ya sean publicaciones, difusión o divulgación.

B) Flexibilidad en el plan de estudios

El plan integra un conjunto de cursos y talleres que permiten a los y las estudiantes contar con una formación general común y otra específica, al optar por una de las cinco líneas de investigación que les permitirá profundizar en esa área de conocimiento. Las asignaturas pueden ser de carácter obligatorio u optativas, definidas y elegidas conforme a los antecedentes académicos de los y las estudiantes, sus intereses académicos y el tema a desarrollar en su tesis de grado. Cada línea de investigación ofrece varias opciones de cursos teóricos, de modo que los y las estudiantes pueden elegir de un amplio catálogo, aquellos cursos que mejor contribuyan a su formación. Esta flexibilidad opera tanto en los cursos y talleres de formación general común como en las líneas de investigación.

C) Equilibrio entre la carga escolarizada y la etapa de diseño y desarrollo de la investigación de tesis

La periodización se acompaña con el equilibrio de la carga escolarizada y el desarrollo de la investigación de tesis. El tiempo en aulas se concentra durante el primer año de la maestría, con el fin de que durante el tercero y cuarto semestres dispongan del tiempo necesario para el desarrollo del calendario de trabajo con dedicación de tiempo completo.

D) Adecuación del perfil de egreso

Un criterio imprescindible del perfil de egreso es la pertinencia social, que exige adaptar en forma constante los contenidos educativos a las necesidades prevalecientes en el ámbito de influencia del COLSON. En este sentido, el programa de maestría ofrece una sólida formación científica y técnica, a partir de la coherencia entre los objetivos curriculares, las opciones terminales y las problemáticas sociales.

E) Modelo educativo centrado en el estudiante

El programa de maestría establece un modelo educativo mediante el cual el/la estudiante es corresponsable de su formación académica y profesional. Para ello, se asignan directores o directoras de tesis desde el momento de su admisión, quienes los orientan para decidir el propio plan curricular.

F) Movilidad de los estudiantes

Se promueven estancias cortas de los y las estudiantes en otras instituciones de la región, nacionales o internacionales, para la equivalencia de cursos o tareas de investigación. Se concibe esta característica como una oportunidad de enriquecer su formación a través del intercambio de experiencias con estudiantes de otras instituciones, conocer modelos de enseñanza-aprendizaje diversos y descubrir su propia capacidad de adaptación y convivencia. Para la institución implica también la oportunidad de retroalimentar los propios programas con base en los criterios de calidad de otras instituciones.

G) Vinculación con el campo laboral

El plan de estudios fomenta la realización de prácticas profesionales cortas en organismos públicos, educativos o civiles con un doble objetivo: por un lado, fomentar el desarrollo de habilidades para el trabajo de los estudiantes y, por otro lado, fortalecer la vinculación institucional con diversas entidades.

El perfil de egreso aspira también a formar un espíritu crítico, cuya raigambre radica en la ciencia y el humanismo. La noción de espíritu crítico rebasa el dominio de conocimientos científicos y técnicos, ya que comprende el aprendizaje y desarrollo de

conocimientos fincados en saberes y culturas locales, producto de la diversidad cultural, las distintas identidades y arraigados valores autóctonos. Es parte del perfil de egreso la promoción creativa y reconocimiento crítico de esas diversidades sociales y culturales ya que genera una revaloración de la riqueza de conocimientos depositados en la sociedad a la que sirve.

La velocidad con que cambia el entorno institucional requiere que el plan de estudios del posgrado sea ágil, versátil y que reduzca la distancia entre el proceso formativo y las prácticas laborales o las prácticas de investigación, aproximando al estudiante a las problemáticas sociales con una actitud de servicio y favoreciendo su incursión al mercado laboral como un elemento experto en ciencias sociales pertinente (socialmente hablando) y competitivo. El perfil de egreso define las habilidades, aptitudes y destrezas que el/la egresado/a habrá de aplicar en un potencial campo de trabajo. Este perfil se ve reflejado en los contenidos y las materias del plan de estudios, mismo que se busca empatar lo más posible con los campos o áreas potenciales de trabajo.

Organismos como la UNESCO (1998) proponen que los/as egresados/as deben poseer habilidades que les permitan mejores condiciones de desarrollo profesional. Estas son: el aprendizaje permanente, el desarrollo autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación con diversas audiencias, la creatividad y la innovación en la producción de conocimiento y en el desarrollo de tecnología, la destreza en la solución de problemas, el desarrollo de un espíritu emprendedor, la sensibilidad social y la comprensión de diversas culturas. Sin embargo, el desarrollo de estas habilidades debe completarse con un carácter ético. Esta ética no sólo es el saber compartido sino el aprendizaje del conocimiento dirigido a las transformaciones humanas y los nuevos compromisos éticos, enfocados a la toma de conciencia social y el desarrollo cooperativo. Es también formar profesionales comprometidos con valores humanos, con alto sentido de responsabilidad social y con la transmisión del conocimiento, como un bien colectivo.

1.6 Determinantes socioculturales, profesionales y disciplinares de las líneas de investigación

Las líneas que integran el posgrado tienen como base los resultados del trabajo desarrollado en los respectivos centros académicos.

1.6.1 Análisis y Evaluación de las Políticas Públicas

La importancia de esta línea se inscribe dentro del proceso de transición democrática y de reforma del Estado que atraviesa México. Estas tendencias políticas y gubernamentales imprimen la necesidad de cambios sustanciales en la manera como se ejerce la gestión pública en México y cómo se toman las decisiones estratégicas de la sociedad. Al mismo tiempo, el país está inmerso de lleno en el proceso de globalización que exige una mayor competitividad, eficiencia y profesionalismo en todos los campos, especialmente en el de la acción gubernamental y las políticas públicas.

El estudio y análisis de los asuntos públicos está estrechamente vinculado con el estudio de las políticas públicas. De hecho, la denominación de "asunto público" constituye un término alternativo y quizá más asequible para referirse a las políticas públicas en el contexto de la lengua española. Esta noción tiene que ver con la acción colectiva o los procesos de decisión y acción pública en los que participa el gobierno, pero también los grupos organizados de la sociedad civil. Se trata de estudiar cómo se deciden y cómo se actúa en los asuntos (públicos) que atañen a la colectividad, sean estas cuestiones sobre recursos naturales, organización de servicios públicos, bienestar social, por ejemplo.

Es un campo de análisis orientado hacia asuntos acotados y específicos derivado y relacionado con la teoría general de sistemas, el análisis organizacional, la informática, la estadística, la evaluación de proyectos y el análisis político. Aunque tiende a confundirse con la acción gubernamental no se circunscribe a la actividad del gobierno sino a la actividad "pública", es decir, aquella que se desarrolla en la arena o esfera pública (como opuesta a la esfera privada) y en la que participan diversos actores compitiendo por hacer prevalecer sus valores y puntos de vista. En los países de habla inglesa y principalmente en los Estados Unidos, esta disciplina tiene aproximadamente

cincuenta años de desarrollo. En México, comenzó a abrirse paso en la década de los noventa en varias universidades y centros de posgrado y tiende a incrementar su campo de aplicación a raíz de la democratización del país.

El propósito de esta línea de investigación es promover el análisis racional y científico de los asuntos y problemas públicos a fin impulsar la solución de los problemas sociales, emprender acciones colectivas efectivas y mejorar la dignidad de la vida humana y de las relaciones con el entorno en los contextos en que nos toca vivir. Asimismo, el análisis de los asuntos y la construcción de la agenda pública, las redes de actores e instituciones políticas, el estudio y viabilidad de decisiones públicas, el seguimiento y evaluación de proyectos y políticas públicas, constituyen su demarcación disciplinar.

Como línea docente dentro de El Colegio de Sonora, se identifican siete ejes temáticos en los que el trabajo de investigación y vinculación ha hecho énfasis: a) elecciones y problemas de la democracia; b) estudios sociales sobre las infancias; c) religión y sociedad; d) gestión del agua; e) transparencia y combate a la corrupción; f) gobiernos locales y servicios públicos; g) violencia, seguridad y migraciones forzadas.

Su campo de acción se dirige hacia el sector público o gubernamental, tanto en el ámbito federal, como en el estatal, municipal o descentralizado, desempeñando tareas como funcionario de línea y a nivel staff, como asesor. No se consideran parte de sus funciones la ejecución de asuntos administrativos, de personal o presupuestales, sino actividades sustantivas relacionadas con la función pública; en el sector académico, como investigador o docente de temas relacionados con las políticas públicas; en el sector privado y social, principalmente en las áreas que se relacionan con la planeación estratégica y en los gabinetes de análisis de asuntos de interés general dentro de las corporaciones y empresas privadas, las cuales comprenden tanto organizaciones no gubernamentales, cámaras, asociaciones sin fines de lucro, grupos profesionales, organismos asistenciales, gabinetes de planeación de empresas, etc.

En cuanto a las competencias profesionales, cabe destacar que el/la especialista en esta área debe saber estructurar problemas públicos, mediante el análisis de argumentos y presupuestos; debe proyectar tendencias y predecir resultados sobre la base de datos e información disponible, empleando tanto métodos cuantitativos como

análisis de perspectiva múltiple y de interacción de las partes; recomendar cursos de acción y vías de solución a los problemas que se plantean haciendo uso de los análisis de costo-beneficio y de costo-efectividad, la estimación de costos, tasas de descuento y valor presente; realizar seguimiento y monitoreo de programas públicos (análisis de desempeño, auditoría social e implementación); finalmente, evaluar programas y cursos de acción.

1.6.2 Desarrollo, Sustentabilidad y Género

En la larga tradición en estudios sobre el desarrollo, se exploran y discuten actualmente nuevas formas y perspectivas de análisis. Muchos de estos enfoques no abordan las articulaciones con otras problemáticas paralelas a los procesos del desarrollo, pues se centran en el crecimiento económico y no en el proceso de desarrollo, dejando ocultas las desigualdades que las propias políticas de desarrollo provocan. Si bien la permanencia y profundización de las desigualdades es un fenómeno que se ha agudizado en los últimos años, el cuestionamiento de la viabilidad del Desarrollo como fin último deja ver que han emergido nuevas dimensiones, antes minimizadas por el pensamiento hegemónico, las cuales requieren atención.

En el contexto poscrisis y ante los pronunciamientos de la crisis del desarrollo en sí mismo, han emergido planteamientos alternativos al Desarrollo (i.e. desarrollo alternativo, posdesarrollo, desarrollo social) y/o han resurgido algunos no tan nuevos que refuerzan sus ideas en el actual contexto (i.e. des-occidentalización, delinking, hibridación estructural, desglobalización, localismos, capitalismo digital). A grandes rasgos, el primer enfoque hace una crítica al énfasis concedido al crecimiento sobre el Desarrollo, proponiendo que el desarrollo debe ser equitativo, sustentable y participativo. Lo anterior significa que, si bien el crecimiento es necesario, es igualmente importante la calidad del crecimiento. El segundo grupo de propuestas plantea transitar hacia etapas que estén definidas por nuevas estrategias de mercado y valores sociales diferentes a los de países desarrollados del norte.

Así, se considera que las tareas de investigación y las prácticas docentes de esta línea deben dar cuenta no sólo de los múltiples y complejos problemas del Desarrollo, sino también de la crisis económica, de la crisis del Desarrollismo presentes en el

estudio de los fenómenos sociales y de la emergencia del sujeto que demanda construir su propio devenir. Por ello, se busca generar propuestas de formación alternativas a los paradigmas que le sirven de sustento, así como recomendaciones en la construcción de estrategias públicas y sociales de intervención. En este sentido la línea de investigación debe enfocarse también en el estudio de las dimensiones olvidadas del desarrollo humano (e.g. educación, salud, sustentabilidad, seguridad social, equidad, ciudadanía, género, etc.).

Con esta preocupación, la línea pone énfasis en los actores y los significados que cada uno tiene sobre el Desarrollo y las estrategias para lograrlo; para conseguirlo, es necesario un enfoque multidisciplinario. En este escenario merecen también atención las relaciones entre el poder y el conocimiento de los tomadores de decisiones, así como las nuevas prioridades establecidas y compartidas por los actores del Desarrollo, tales como la globalización, sustentabilidad, equidad, justicia, género, calidad de vida, derechos humanos y desigualdades, que hacen combinaciones transversales del Desarrollo en el territorio, las cuales requieren además de un enfoque transdisciplinario.

Se ofrece una visión crítica y alternativa a la perspectiva lineal de los estudios del desarrollo, articulando individuos, estructura económica, cultura y medio ambiente. Se busca reflexionar sobre el desarrollo como un concepto más complejo, de diversos caminos, donde la sustentabilidad ambiental y la equidad de género atraviesen las relaciones de los sujetos, en contextos locales y regionales que prioricen el análisis en los procesos socioespaciales y económicos, la equidad, la justicia, los derechos humanos y la calidad de vida.

La línea de estructura con base en cinco ejes temáticos: a) desarrollo, actores e instituciones; b) sustentabilidad y calidad de vida; c) género, trabajo y violencia; d) análisis territorial del desarrollo, e) gestión sustentable de recursos naturales.

Los/as egresados de la línea pueden desempeñarse dentro del sector educativo como docentes e investigadores en las universidades, y diferentes instituciones educativas; también en el sector público como asesores en la propuesta de políticas públicas, de igual forma en el privado como consultores.

1.6.3 Estudios Históricos de Región y Frontera

La constante reconstrucción del pasado y de la memoria que se ha venido registrando en las últimas dos décadas en el país y en el mundo, además de las controversias en curso que ha provocado, hacen necesaria una formación más compleja de los historiadores que fortalezcan su ejercicio profesional, a través de la integración en sus saberes de los análisis y de las interpretaciones más recientes acerca de la pertinencia y de la historicidad de la comprensión de sus objetos de estudio e incluso de su propia disciplina, de las relaciones que tiene la historia con el campo de las ciencias sociales y humanísticas y de las diferentes maneras de abordar el estudio del pasado en función de las problemáticas de interés en la actualidad.

A partir del análisis de los debates teóricos y metodológicos en curso en el campo de la historia –sobre todo en torno a objetividad, percepción, experiencia, lenguaje y memoria- se busca un acercamiento crítico a las nuevas interpretaciones de la historia regional y de la nacional. Incluir la dimensión temporal en el estudio social cambia el sentido y la perspectiva de los problemas o temas sociales y políticos que se investigan en el presente; permite ahondar en sus orígenes, reinterpretar las fuentes y los argumentos, percibir sus efectos a lo largo de las generaciones, incluidas su transformación, registrar su elaboración o adaptación en el transcurso de las épocas por la población involucrada y contar con una fundada perspectiva de la trayectoria del objeto de estudio para contribuir con propuestas de solución.

Actualmente, entre los diversos estudios que se han desarrollado en la disciplina de la Historia, se hallan aquéllos que se aglutinan en torno a la cuestión del consenso y del disenso. En esta línea, se hace énfasis en la historia de las instituciones, sean entidades públicas, sociales y privadas, seculares y religiosas; así como en las bases y aplicaciones de las nuevas interpretaciones historiográficas, que incluyen lo no-estatal. Esta orientación enfatiza el problema de la construcción del orden en un espacio caracterizado como región y frontera -hoy conocido como Sonora- desde la colonia hasta el siglo XX.

La línea de investigación ofrece una renovada práctica de la investigación histórica, centrada en el estudio de problemas –no de períodos-, para ir de las preguntas a los problemas, de los problemas a las fuentes y de las fuentes al esclarecimiento de

las evidencias. Su orientación no se reduce a retomar lo que contienen literalmente los documentos generados por instituciones, sino que reinterpreta el contexto en el que fueron producidos y preservados, pone especial atención en escuchar el discurso de todos los actores, la voz de los grupos subordinados, además de enfatizar la utilización de diversos tipos de fuentes.

Se busca que los conocimientos teóricos y metodológicos brindados sean la base de una reflexión más rica acerca de las características que conforman una región, entendida como un espacio interrelacionado en función de elementos definidos por el investigador, que pueden ser económicos, políticos, culturales y siempre definidos temporalmente; en especial, tomar en cuenta que el espacio que ocupa el estado de Sonora es el de una región fronteriza: una característica fundamental para comprender mejor las relaciones entre culturas diversas en la época actual de globalización.

La línea se estructura en cuatro ejes temáticos: a) nuevas temáticas e interpretaciones historiográficas; b) construcción de consenso y disenso; c) instituciones públicas, privadas, religiosas y militares; d) prácticas, costumbres, normas y mediaciones formales e informales.

El campo profesional del egresado de esta línea de investigación rebasa el sector académico y podrá insertarse en diversos mercados laborales. Podrá laborar desarrollándose en tres campos básicos: la investigación, la docencia y la divulgación, de los cuales se desprenden múltiples actividades, como la investigación para el avance de la interpretación histórica; enseñanza en diversos niveles; asesoría histórica a proyectos y equipos interdisciplinarios; organización, catalogación y preservación de archivos y fondos históricos; contribución en el diseño y organización de museos e instituciones culturales; administración de organismos culturales; elaboración y coordinación de programa de capacitación en los sectores públicos, sociales y privados.

La esfera de acción de lo antes señalado incluye de manera más puntual instituciones de educación superior y universidades públicas y privadas como docente y como historiador profesional, pudiendo aspirar a la categoría de profesor/a-investigador/a; realizar investigación en todos los niveles, en el periodismo- y/o en áreas conectadas con la comunicación y la producción de series documentales para los medios

masivos e impresos; en organizaciones profesionales, políticas, gremiales y culturales; en fundaciones; como diplomático y funcionario del servicio exterior o gubernamental en todas las áreas, en especial como asesor o funcionario en el área de educación.

En relación con las competencias que habrá de desarrollar, cabe destacar la identificación y el planteamiento de problemas de investigación histórica y el dominio de los métodos para su recopilación, análisis e interpretación, tanto en archivos, bibliotecas y hemerotecas, como en fuentes orales o no convencionales, a partir de la aplicación de teorías contemporáneas y del conocimiento de técnicas narrativas para historiadores.

1.6.4 Estudios en Salud y Sociedad

La vulnerabilidad social y las desigualdades en la salud constituyen el marco de referencia para estudiar y evaluar el impacto que diversas condiciones sociales y culturales tienen con respecto al perfil epidemiológico, en grupos poblacionales diferenciados. A partir de la identificación de matices significativos en torno a cómo viven estos colectivos procesos diversos relacionados con la salud, la enfermedad y su atención en contextos de desigualdad e inequidad, la noción de vulnerabilidad permite afinar con mayor precisión tanto los rezagos como también las consecuencias epidemiológicas que diversos cambios sociales tienen para los grupos menos favorecidos.

De esta manera, se considera que el estudio de las desigualdades y la vulnerabilidad social en torno a la salud se inscribe en vetas que interesa explorar, como lo son la relación entre lo macro y lo micro, las políticas sociales y económicas y la epidemiología, y también la relación entre los aspectos biológicos y los aspectos sociales, relacionales y culturales, aplicado todo ello al ámbito de la salud.

Se reconoce como eje articulador de la línea el enfoque de la epidemiología sociocultural. Éste plantea la necesidad de conjuntar enfoques de la epidemiología y la salud pública, caracterizados por privilegiar el estudio de los factores biológicos o conductuales, generalmente a costa de soslayar el contexto sociocultural y político; y diversas perspectivas desarrolladas desde las ciencias sociales. Algunos de éstos enfatizan las variables socioeconómicas y políticas que configuran el perfil

epidemiológico.

La epidemiología sociocultural representa el interés de profundizar en el estudio de los factores de vulnerabilidad en clave preventiva “estructural” (social), considerando que la cultura y las relaciones sociales y políticas están en íntima relación con los procesos biológicos y el ambiente físico. Su eje teórico radica en asumir que su objeto de estudio está constituido por un proceso dinámico que nunca se expresa en la forma de una "historia natural de la enfermedad", dado que ésta es también social y cultural, por lo que su estudio debe incluir la respuesta a la interrelación del proceso salud, enfermedad, atención (s/e/a).² Este proceso está mediado simbólicamente y mantiene connotaciones culturales y políticas que pueden resultar ser tan importantes como los factores biológicos, en tanto expresan relaciones, conflictos, intereses y valores cuya raigambre es política y cultural. Otra premisa señala la necesidad de adoptar una perspectiva holística e integral en el marco de observación, mediante el estudio del contexto y de los diferentes factores que intervienen en el proceso s/e/a, lo que reclama necesariamente el concurso de la interdisciplinariedad y la conjunción de métodos cuantitativos y cualitativos, siendo su integración –en los problemas específicos a investigar- una parte medular de la propuesta.³

La vulnerabilidad puede conceptualizarse como una dimensión estructural del concepto de riesgo, que más que atenerse a la probabilidad estadística de que ocurra un evento negativo en salud, se enfoca en un conjunto de factores económicos, políticos y socioculturales que, ligados a la identidad e historia de vida de las personas, colocan a individuos y grupos en situaciones que pueden limitar su capacidad para responder efectivamente a los riesgos. Implica un análisis comprensivo de cómo la percepción de vulnerabilidad está íntimamente ligada a determinados modos de vida, cuya concreción, a pesar de manifestarse en forma individual, mantiene un génesis eminentemente social. Por ello, su análisis estructural implica la inclusión de variables antropológicas y

² E.L. Menéndez. 1990. Antropología médica en México. Hacia la construcción de una epidemiología sociocultural en Antropología médica. Orientaciones, desigualdades y transacciones, Cuadernos de la Casa Chata No.179. México DF: CIESAS; N. Almeida Filho. 2000. La ciencia tímida. Ensayos de deconstrucción de la epidemiología. Lugar, Buenos Aires.

³ E. D. Nunes. 1995. A questão da interdisciplinariedade no estudo da Saúde Coletiva e o papel das Ciências Sociais em Dilemas e desafios das Ciências na Saúde Coletiva, organizado por A.M. Canesqui. Rio de Janeiro: HUCITEC-ABRASCO.

etnográficas que otorguen contexto a las variables numéricas presentes en las mediciones epidemiológicas. El concepto de vulnerabilidad, más que responder a condiciones meramente objetivas, asume que las personas son capaces de transformar sus percepciones y conductas de acuerdo con diversas experiencias y condiciones cambiantes de vida, en una perspectiva de la subjetividad y la identidad como agencia, bajo la cual responden de formas dinámicas y complejas ante situaciones similares.

El enfoque en la vulnerabilidad y las desigualdades sociales lleva a identificar cómo se conforman y cuáles son las "desventajas acumuladas" y/o "ventajas compartidas" de individuos y grupos, con las cuales enfrentan el esfuerzo cotidiano de vivir en condiciones adversas, evidenciando resultados diferenciales cuando se enfrentan a problemas que impactan su salud al interior de un contexto histórico y dinámico. La vulnerabilidad social solamente puede entenderse si se le ubica en un contexto de relaciones desiguales, que reproducen o construyen situaciones injustamente diferenciadas, como ocurre con la clase social, la etnicidad y el género y sus manifestaciones económicas, laborales, políticas, ambientales y culturales.

La línea se estructura en cuatro ejes temáticos: a) género, ciudadanía y salud; b) interculturalidad y salud; c) vulnerabilidad y riesgo en salud y ambiente; d) epidemiología socioespacial.

Respecto al campo de acción profesional, al egresado/a de esta línea se le ubicaría principalmente: en la academia, apoyando la formación de jóvenes profesionistas (en carreras como Sociología, Antropología, Medicina, Trabajo Social, Psicología Social, Educación, Ciencias Políticas, Enfermería, entre otras); en el ejercicio profesional en Secretarías de Estado, como la de Educación, apoyando la promoción y educación en salud; en la Secretaría de Salud, realizando investigación operativa; en la Secretaría de Trabajo, realizando investigación de ambientes laborales; en las organizaciones sociales y no gubernamentales, como asesor/a, gestor de recursos y promotor de acciones en salud preventiva e investigación operativa para toma de decisiones.

Entre los conocimientos, habilidades y actitudes más importantes en un profesional de este campo se consideran: conocimientos sobre sociología y antropología médica; sobre atención de la salud, así como conocimientos básicos de epidemiología

y demografía. Se busca la formación y fortalecimiento de habilidades en investigación, tales como la capacidad de expresar ideas con claridad en la indagación científica, propuestas de evaluación e intervención social, dominio de técnicas de recopilación de información, tanto desde un enfoque cuantitativo como cualitativo; conducción de grupos y liderazgo, así como un énfasis en el trabajo interdisciplinario y con distintos grupos sociales; se pretende una actitud crítica permanente, propositiva, positiva y humanista.

1.6.5 Nuevas Movilidades: migración y ecosistemas de las transiciones socio-técnicas

La línea de investigación aborda lo transfronterizo desde el paradigma de las nuevas movilidades. Desde los problemas históricos de este tipo de espacios, como es la migración de personas, pero uniéndose con los ecosistemas de transiciones socio-técnicas. Porque, mientras que las migraciones han cobrado una dimensión mayor colocando la búsqueda de nuevos marcos institucionales que contengan los flujos migratorios entre ambas naciones, al mismo nivel de sus relaciones comerciales e industriales, además de estar constituidas por nuevos actores y nuevas trayectorias de movilidad. Los ecosistemas de transiciones socio-técnicas, en la última década, ha crecido un consenso académico e institucional sobre la importancia de construir dichos sistemas bajo el sello de lo transfronterizo. Por lo tanto, este bajo esta forma de analizar los fenómenos transfronterizos, permite comprender el cómo las mega-regiones integradas, pueden aprovechar las capacidades científico-técnicas, así como los grandes flujos de personas e ideas, productos de la migración, para facilitar e impulsar la conectividad aumentada de la revolución digital. Con lo cual, se busca analizar la intensidad de la interacción y el modo en que influye en el proceso innovativo, por medio de una conversación fluida, que da pie a la conformación de un ecosistema de innovación ágil y eficiente.

Nuestro objeto de interés es la frontera México-Estados Unidos y, por ende, el encuadre metodológico es binacional. Porque las relaciones entre ambos países son históricas y multidimensionales, cuyos flujos migratorios han sido un elemento definitorio en ella, volviendo al México atrayendo y expulsor de flujos de personas tanto nacionales

como de otras partes del país, pero principalmente de Centroamérica, por ello, la ruta migratoria México-Estados Unidos es la más grande del mundo. Pero, en la última década se han revertido algunos flujos migratorios y se ha podido observar el retorno masivo de familias hacia México, por el endurecimiento de las políticas migratorias de los Estados Unidos. La complejidad de esta enorme masa humana para las relaciones de ambos países ha devenido más crítica con los gobiernos en los últimos años, en este contexto se aumentan las posibilidades y oportunidades para crear redes transfronterizas que potencien ecosistemas de transiciones socio-técnicas.

Bajo el paradigma de las nuevas las movilidades en la cuales se presentan flujos de bienes, ideas, tecnologías, sistemas, innovaciones, y trayectos (incluyendo los desplazamientos humanos), el análisis debe beneficiarse de metodologías como la investigación cibernética (“cyber-research”), los patrones de conectividad, la geo-referencia de los teléfonos móviles y los GPSs, el uso de aplicaciones de la red, el análisis de redes y grafos, el tele-trabajo, la etnografía móvil, los patrones virtuales vs los de co-presencia en las interacciones, etc. En un siguiente nivel, en este plano, podremos avanzar en proveer metodologías para la construcción de escenarios, la simulación y la réplica de situaciones, y la analítica de grandes datos. Así como también conocer los impactos, dinámicas y modos de vida que emergen de las interacciones comunicativas.

Lo anterior, nos ayuda a delimitar la geografía y el universo por observar. Por tanto, teóricamente, definimos un objeto de estudio cuya matriz tiene dos entradas principales: los ecosistemas de transiciones socio-técnicas y las migraciones, conectadas por un vector transversal del paradigma de las nuevas movilidades. Donde las interacciones entre entradas y vectores proveen nuestros marcos de problematización.

La intención de nuestra oferta docente es diseñar un programa de teoría social a tono con las realidades y exigencias contemporáneas presentes en los espacios transfronterizos. Ello, en nuestro caso, enfocado en la trilogía nuevas movilidades, migraciones y ecosistemas de las transiciones socio-técnicas. Estas suponen posgrados en teoría social que habiliten a los estudiantes en atender algunas de las demandas y problemáticas más críticas de la vida social y productiva como son la desigualdad y exclusión social, las exigencias de transformaciones sociales tangibles, las urgencias del cambio climático y el imperativo de

justicia ídem (climática), los derechos humanos, las diásporas humanas, las (in)movilidades y la violencia, las instituciones capturadas, los territorios desplazados, las transiciones industriales y la exigüidad, liquidez y virtualidad de los mercados de trabajo. Dentro de otras que van emergiendo en las interpelaciones y flujos de sujetos y objetos.

Los cursos y talleres buscan que los alumnos del PET desarrollen un análisis crítico que les permita problematizar las nuevas movilidades y migraciones, así como las transiciones socio-técnicas y las construcciones y prácticas sociales en los espacios transnacionales. Se pretende que desde ahí puedan formular soluciones sostenibles e innovadoras que promuevan el cambio social. Así, en el marco del transnacionalismo, la creciente intensidad de las nuevas movilidades (humanas, tecnológicas, de desplazamientos, accesos, ideas, artefactos y culturas) requiere de estudios que aborden sus conexiones con algunas subjetividades como la identidad y el territorio y determinantes estructurales como las políticas públicas. La oferta del PET *“Nuevas movilidades: migración y ecosistemas de las transiciones socio-técnicas”* se enfoca a afrontar estas necesidades.

La línea se estructura en tres ejes temáticos: a) Nuevas movilidades: migración y ecosistemas de innovación transfronterizos: Transiciones socio-técnicas, ecosistemas de innovación transfronterizos, políticas públicas y competitividad regional; revolución digital, nuevas movilidades e instituciones de negocios y de relación laboral en el marco del USMCA-T-MEC; De las industrias estratégicas a la “gig economy” (o la novel historia de los empleos sin fábricas) en Norteamérica: Los retos para las organizaciones productivas y laborales desde una perspectiva de ecosistemas transfronterizos; b) Migración, redes humanas y tecnológicas: El paradigma de movilidades en los estudios de la migración internacional; Las tecnologías de información y las comunicaciones como catalizador del desarrollo de redes familiares y sociales, y el desplazamiento de migrantes de todas las edades; Actores contemporáneos de la migración; Tipos de familias migrantes, niños, niñas y adolescentes (NNA); Migración de origen, tránsito, retorno y circularidad con perspectiva regional transfronteriza; c) Construcción social en espacios transfronterizos: Subjetividad, interculturalidad e identidad en territorios móviles; Dinámicas socioespaciales: Lo transnacional en lo transfronterizo; Tensiones y recreaciones identitarias entre los flujos transfronterizos y las identidades

locales; Ética de las movilidades como cosmovisiones de apropiación y reapropiación del espacio.

Donde el/la egresado/a de la Maestría en Ciencias Sociales en la línea Nuevas Movilidades: Migraciones y ecosistemas de las transiciones socio-técnicas, contará con el dominio de herramientas teórico-metodológicas para el desarrollo de investigación y docencia, bajo el paradigma de las nuevas movilidades, en instituciones de educación superior. También, podrá desempeñarse en instituciones públicas o privadas, desde una visión crítica y reflexiva, en la toma de decisiones o implementación de políticas públicas.

1.7 Consideraciones psicopedagógicas

El nuevo paradigma educativo de enseñar a pensar sobre los problemas está tomando el lugar de otras orientaciones de la educación contemporánea. Enseñar a pensar crítica y creativamente y desarrollar las habilidades subyacentes a este tipo de pensamiento, radicalmente diferente al repetitivo, es la tarea más urgente y relevante de la educación en todos los niveles. La pedagogía y los recursos didácticos deben, pues, adecuarse a las nuevas condiciones del saber, donde lo importante ya no es acumular información, sino tener la habilidad de obtenerla oportunamente y transformarla en conocimiento.

La idea es que el alumno adquiera el conocimiento acumulado, debatiéndose con sus propios conocimientos, experiencias y creencias (conocimientos cotidianos), pero que esa adquisición le proporcione mayor capacidad para saber aprender y saber pensar, así como desarrollar en él una verdadera motivación intrínseca. Se parte del supuesto de que las y los alumnos no construyen significados de la nada, sino que la práctica totalidad de los contenidos escolares son formas culturales ya construidas, ya elaboradas, a nivel social. Su aprendizaje supone una verdadera actividad constructiva en el sentido de éstas y éstos deben asimilarlos, apropiárselos, atribuyéndoles un conjunto de significaciones que van más allá de la simple recepción pasiva. En este proceso, el/la docente media la actividad constructiva de los/as alumnos/as determinando en gran medida que se oriente en uno u otro sentido.

Una enseñanza orientada bajo este modelo requiere, entre otras cosas, generar un clima distendido y de respeto en clase para posibilitar la participación y construcción

del alumnado; desarrollar una metodología predominantemente centrada en la y el alumno, y se utilicen métodos complementarios; disponer de las condiciones y hacer uso de las estrategias que facilitan la construcción del conocimiento en los/as estudiantes.

La escuela comúnmente descontextualiza los contenidos disciplinares en su pretensión de obtener aprendizajes de un alto grado de abstracción. Esto acota su actividad a la función instructiva, olvidando su importante papel en la socialización de los sujetos y que puede y debe ser también un espacio para favorecer el desarrollo consciente y autónomo de los individuos. Por ello, la escuela cumple una función educativa cuando ofrece la posibilidad de cuestionar la validez de los influjos sociales que la determinan y permite a los estudiantes elaborar alternativas y tomar decisiones relativamente autónomas. La función educativa de la escuela implica, pues, una reconceptualización de sus propósitos, aunado a la redefinición de las funciones del maestro y del alumno y al cambio en la naturaleza de las relaciones entre uno y otro.

Debido a que el posgrado tiene como objetivo desarrollar al máximo las capacidades intelectuales de los estudiantes y profundizar en los temas propios del área de estudio, el modelo educativo adoptado para cumplir con estas metas resulta, entonces, trascendente. La tarea del profesor en este nivel debe tener como propósito estimular el aprendizaje relevante, esto es, facilitar y provocar la reconstrucción de los esquemas intuitivos de los estudiantes. Por lo tanto, no puede basar su actividad en el adoctrinamiento, el desarrollo de habilidades o la mera transmisión del conocimiento. Una de sus funciones debe ser la promoción de la cultura crítica, llevando a cabo el análisis y debate de los asuntos públicos y provocando en los estudiantes el interés y el compromiso crítico con los problemas colectivos; otra, debe ser facilitar el aprendizaje relevante mediante el contraste entre las representaciones intuitivas de los estudiantes con las aportaciones de la cultura intelectual, teniendo presente que esta reconstrucción es propia de cada estudiante y que este proceso no puede ser sustituido ni por el docente ni por otras fuentes de transmisión; una tercera función es la de animador cultural, creador de espacios para la crítica y reflexión de los conocimientos culturales.

Se considera que el modelo educativo basado en el aprendizaje resulta adecuado para el nivel de posgrado en virtud de que toma en cuenta la motivación, las inquietudes,

aspiraciones, necesidades y dificultades de los estudiantes, no para resolverlas o satisfacerlas, sino para que él mismo tome las decisiones pertinentes que le permitan adquirir conocimientos y desarrollar sus habilidades. Por otra parte, se considera que las actividades de docencia, organización y promoción de un posgrado se deben establecer a partir de la relación continua con el contexto, específicamente a través de los empleadores. Por ello se propone la adquisición de competencias profesionales como un elemento importante en la formación de posgrado, sobre todo en aquellos que tienen una orientación regional.

Más allá de las competencias profesionales, el debate respecto al currículum escolar gira en torno al desarrollo de competencias básicas, definidas como “la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz” (Proyecto DeSeCo-OCDE, 2005)⁴. En opinión de Pérez Gómez (2007)⁵, el reto pedagógico del currículo orientado al desarrollo de competencias supone ir desarrollando proyectos de indagación donde el aprendiz, individualmente y en grupo, se implica en actividades que tienen sentido, que tocan los problemas y las situaciones reales que afectan a la naturaleza, a los artefactos, a las personas y a las instituciones sociales. Los proyectos y actividades auténticas deben ser de tal naturaleza que las y los implicados en ellas asumen la responsabilidad de exhibir públicamente, cada quien a su manera, los resultados y productos de la misma. Romper la distancia artificial entre la escuela y la vida y demostrar que el conocimiento crítico y reflexivo es la mejor herramienta para entender e intervenir de manera sensata en los escenarios naturales y sociales, es el procedimiento pedagógico más adecuado para contribuir al desarrollo de las competencias fundamentales del ciudadano.

Asimismo, se considera que las competencias académicas son el pilar del currículum universitario y constituyen habilidades intelectuales indispensables para el

⁴ www.oecd.org/edu/statistics/deseeco

⁵ Pérez Gómez, Ángel. *La naturaleza de las competencias básicas y sus implicaciones pedagógicas*. Cuadernos de Educación de Cantabria. Ed. Consejería de Educación de Cantabria, España, 2005

dominio de cualquier disciplina a pesar de no estar relacionadas con ninguna en particular: identificar, comprender y organizar ideas, reconocer métodos de investigación, separar la posición personal respecto de otras; expresar las ideas en forma escrita, saber escuchar y contestar de manera coherente y concisa; formular y solucionar problemas; usar críticamente las tecnologías; y derivar conclusiones.

En lo que se refiere al posgrado, tomando en consideración sus propósitos y su estrecha vinculación con la investigación, es evidente la necesidad de una metodología de enseñanza mediante la cual se fomente en el alumno la creatividad, la independencia y la capacidad para tomar decisiones, es decir, la docencia en este nivel ha de consistir en orientar o guiar al estudiante, permitiéndole que por sí mismo se acerque y experimente sobre los problemas de la disciplina o área de conocimiento, obtenga conclusiones y proponga alternativas.

En el sentido la/el estudiante debe ser responsables de su propio proceso formativo y de su propio proyecto de investigación, planteado, gestionado y realizado por él mismo y plantea que la labor del director/a de tesis consiste en dirigir al alumno, desde el inicio hasta el final de sus estudios, en el diseño y realización de un proyecto de investigación, compartiendo con él métodos, técnicas y experiencias; preparando conjuntamente el programa de actividades a realizar, así como proporcionándole retroalimentación en relación con los avances de su trabajo particular. Vista desde esta óptica, se abandona la idea de que se pueda inhibir la creatividad del estudiante, limitando la formación científica y haciendo que pierda la oportunidad de un desarrollo independiente y la ciencia la oportunidad de integrar nuevas ideas.

En tanto modalidad de enseñanza para el posgrado, la tutoría posee las siguientes características específicas:

- El/la alumno/a se compromete con su tutor/a en el desarrollo de actividades y en la realización de un proyecto de investigación en los que ambos tienen un interés común.
- Desde el principio de los estudios la actividad de investigación se convierte en el centro del programa particular del/la alumno/a.

El/la alumno/a tiene la posibilidad de concluir su proyecto de investigación con la

formulación de una tesis que le facilitará la obtención del grado correspondiente

Por último, cabe destacar una de las tendencias actuales en la educación de todos los niveles: el uso de las nuevas tecnologías. Los sistemas abiertos o a distancia, el uso del internet, los cursos en línea, las videoconferencias, las redes de cómputo, el video digital interactivo controlado por voz, los programas multimedia, etc., son algunas de las innovaciones que se están incorporando a los sistemas educativos. El uso de estas tecnologías pretende apoyar el aprendizaje activo de las y los estudiantes y el proceso de aprender a aprender, además de representar una alternativa atractiva para combinar la forma presencial de impartir la enseñanza con la manera mediada de evaluar y dar apoyo al proceso de aprendizaje.

Las ideas de educación permanente y comprometida con la colectividad, deben conformar el soporte de todas las opciones de educación de excelencia en el posgrado. En este sentido, la comunicación vía redes de investigación implica la ruptura del aislamiento de estudiantes, investigadores y docentes, facilitando su conexión con la red internacional de la ciencia, tecnología y cultura. Las nuevas tecnologías, especialmente las interactivas, como los sistemas expertos, multimedia y el video interactivo, permitirán mejorar de modo sustancial los procesos de comunicación, aprendizaje y evaluación, sustituyendo la pasividad por la participación inteligente y la consulta inmediata y constante.

El consenso emergente actual es que los países que logren consolidar su desarrollo serán aquellos que adopten el cambio continuo como paradigma principal de educación y capacitación de sus poblaciones. Las instituciones de educación superior deberán adaptar y modificar continuamente sus planes de estudio, así como sus métodos, estrategias e infraestructura de enseñanza, para poder responder eficiente y oportunamente a los rápidos y constantes cambios del entorno social. En definitiva, en la formulación de las reformas al plan de estudios de la Maestría en Ciencias Sociales se consideraron los siguientes aspectos:

- El carácter educativo o formativo de la escuela, orientado a favorecer el desarrollo autónomo de las y los estudiantes.
- El papel del docente como facilitador/a del aprendizaje relevante de las y los

alumnos, promotor de la cultura crítica y animador pedagógico para la reflexión de los conocimientos culturales.

- El papel del/la alumno/a como sujeto activo de su propio aprendizaje, capaz de construir conocimiento y saberlo utilizar.
- La naturaleza de la interacción docente-alumno centrada en este último, fundada en un clima distendido y basada en estrategias que facilitan la construcción de los conocimientos.
- La consideración de las competencias académicas y profesionales en la formación de las y los estudiantes, además de las habilidades de investigación.
- La utilidad de incorporar las nuevas tecnologías de la educación a sus programas, dada la velocidad, volumen y complejidad con que actualmente se producen los conocimientos.
- La conveniencia de definir mecanismos de evaluación de los planes de estudio que permitan su constante actualización y responder oportunamente a los cambios del entorno social.

2. PLAN DE ESTUDIOS

2.1 Objetivos de la Maestría en Ciencias Sociales

Objetivo General

Formar recursos humanos de alto nivel en el área de las ciencias sociales, con espíritu crítico y comprometidos con su entorno social, a través de un proceso de enseñanza centrada en el aprendizaje que los provea de conocimientos científicos y habilidades técnicas en líneas de investigación emergentes insertas en la globalización, con el fin de fortalecer el desarrollo de su formación profesional y académica y potenciar sus oportunidades de inserción en el mercado laboral.

Objetivos Específicos

- Contribuir al conocimiento de las problemáticas sociales regionales y al desarrollo de

propuestas para su solución.

- Contribuir a la descentralización del sistema educativo nacional en el nivel de posgrado e impulsar la colaboración interinstitucional para elevar las capacidades de investigación y docencia de posgrado en la región norte de México.

2.2 Líneas de investigación

2.2.1 Análisis y Evaluación de Políticas Públicas

Objetivo General

Reflexionar sobre la capacidad de dirección de los gobiernos y su eficacia en la resolución de problemas públicos; así como identificar la participación de la sociedad civil en las políticas y asuntos públicos.

Objetivos Específicos

- Analizar bases de datos y producir información útil y relevante para el estudio de los problemas públicos y su estructuración.
- Plantear modelos de decisión, proyecciones y escenarios de las alternativas de acción.
- Estudiar y analizar las instituciones las redes de actores y la argumentación social.
- Analizar las alternativas de decisión y solución con base en técnicas como el análisis de costo beneficio y sus derivados.
- Utilizar las técnicas de seguimiento y evaluación de proyectos.

Ejes Temáticos

- ❖ Elecciones y problemas de la democracia
- ❖ Estudios sociales sobre las infancias
- ❖ Religión y sociedad
- ❖ Gestión del agua
- ❖ Transparencia y combate a la corrupción
- ❖ Gobiernos locales y servicios públicos
- ❖ Violencia, seguridad y migraciones forzadas

2.2.2 Desarrollo, Sustentabilidad y Género

Objetivo General

Se enfoca en el entendimiento de los múltiples fenómenos del desarrollo, la sustentabilidad y el género como grandes problemáticas que se intersectan teórica y empíricamente en un contexto de globalización socioeconómica y cultural, así como de cambio ambiental global, reconociendo la complejidad y el carácter sistémico de los grandes problemas sociales contemporáneos.

Objetivos Específicos

- Reconocer los múltiples discursos sobre el Desarrollo en el marco de la organización de la producción, el trabajo, los mercados laborales, el medio ambiente, la inequidad e injusticia social, las violencias y las desigualdades de género.
- Incidir en el cambio hacia sistemas sociales más justos, equitativos y sustentables, a partir del análisis de sus determinantes y el dominio de métodos científicos innovadores para su comprensión.

Ejes Temáticos

- ❖ Desarrollo, actores e instituciones.
- ❖ Sustentabilidad y calidad de vida.
- ❖ Género, trabajo y violencia.
- ❖ Análisis territorial del desarrollo
- ❖ Gestión sustentable de recursos naturales

2.2.3 Estudios Históricos de Región y Frontera

Objetivo General

Centrar la investigación en espacios fronterizos estudiando aspectos teóricos y empíricos. Los y las estudiantes podrán diseñar e implementar proyectos de investigación en regiones y fronteras desde el ángulo de la historia social, política, económica, cultural y del tiempo presente.

Objetivos Específicos

- Conocer las bases teórico-metodológicas y heurísticas de la disciplina, a fin de contribuir con estudios originales en el problema histórico seleccionado como objeto de estudio.
- Trabajar la historicidad de los problemas de la actualidad a partir del análisis e interpretación en equipos interdisciplinarios.
- Dominar técnicas narrativas pertinentes para historiadores, y desarrollar capacidades de argumentación, interpretación y análisis de forma oral y escrita.
- Utilizar herramientas de análisis para comprender los problemas y cuestiones suscitadas por la lectura de un texto o documento.
- Contar con criterios, conocimientos y recursos para seleccionar lo más apropiado de la producción historiográfica, para esclarecer el problema u objeto de estudio elegido.
- Distinguir los hechos de los significados y determinar su relevancia para la comprensión del pasado.
- Familiarizarse con los distintos modos de estudiar la historia con el fin de desarrollar su oficio como una labor intelectual crítica y reflexiva, consciente de que el dinamismo de los acontecimientos va acompañado de la adopción de estrategias narrativas diversas.
- Conocer los problemas centrales de los períodos o épocas históricas, pertinentes al objetivo de investigación.
- Encauzar grupos de trabajo para realizar tareas de investigación, docencia y divulgación histórica en el ámbito de la actividad profesional.

Ejes Temáticos

- ❖ Nuevas temáticas e interpretaciones historiográficas.
- ❖ Construcción de consenso y disenso.
- ❖ Instituciones públicas, privadas, religiosas y militares.
- ❖ Prácticas, costumbres, normas y mediaciones formales e informales.

2.2.4 Estudios en Salud y Sociedad

Objetivo General

Analizar el impacto de las condiciones sociales y culturales en la salud, la enfermedad y la atención de distintos grupos poblacionales, especialmente los más vulnerables. Al abordar el estudio de la salud desde enfoques antropológicos, sociológicos y geográficos, así como desde la epidemiología sociocultural, contribuye con una sólida formación teórica-metodológica de recursos humanos capaces de investigar y generar propuestas frente a los problemas y necesidades actuales, dirigida a la reorientación de la política social en sus apartados referidos a la atención de la salud en nuestra sociedad

Objetivos Específicos

- Fortalecer una actitud crítica permanente, propositiva, positiva y humanista en el análisis de diversas desigualdades de poder (género, etnia, clase) de los problemas de salud/enfermedad y su atención.
- Desarrollar habilidades para el análisis relacional de las desigualdades y vulnerabilidades de salud/enfermedad y atención en contextos diversos: la región, en el país y en el mundo, considerando procesos complejos como la migración.
- Obtener y ejercitar herramientas teóricas y metodológicas para el diseño de investigaciones en salud desde un enfoque sociocultural e interdisciplinario.

Ejes Temáticos

- ❖ Género, ciudadanía y salud
- ❖ Interculturalidad y salud
- ❖ Vulnerabilidad y riesgo en salud y ambiente
- ❖ Epidemiología socioespacial

2.2.5 Nuevas Movilidades: migración y ecosistemas de las transiciones socio-técnicas

Objetivo General:

Reflexionar desde el paradigma de las nuevas movilidades, acerca de temas

transfronterizos, tales como: flujos migratorios, sistemas de innovación y el uso e impacto de las tecnologías digitales.

Objetivos Específicos:

- Analizar las oportunidades que representan las migraciones, innovaciones y movilidades bajo los paradigmas de las revoluciones digitales y de las nuevas movilidades.
- Diseñar actividades colaborativas, las que en turno crean y recrean complementariedades de competencias que estimulan y aceleran las propuestas de innovación.
- Aplicar metodologías como la investigación cibernética (“cyber-research”), los patrones de conectividad, la geo-referencia de los teléfonos móviles y los GPSs, el uso de aplicaciones de la red, el análisis de redes y grafos, el teletrabajo, la etnografía móvil, los patrones virtuales vs los de co-presencia en las interacciones.
- Proveer metodologías para la construcción de escenarios, la simulación y la réplica de situaciones, y la analítica de grandes datos.

Ejes Temáticos:

- ❖ Nuevas movilidades: migración y ecosistemas de innovación transfronterizos.
- ❖ Migración, redes humanas y tecnológicas.
- ❖ Construcción social en espacios transfronterizos.

2.3 Perfil de ingreso

El/la aspirante a ingresar a la Maestría en Ciencias Sociales deberá tener formación, preferentemente en alguna disciplina de las ciencias sociales, contar con habilidades de lecto-escritura y comprensión de textos en español e inglés, y tener nociones básicas de investigación. También deberá tener interés por desarrollar capacidades para la investigación y la docencia, así como disposición para conocer las principales corrientes teóricas y metodológicas producidas en el área de las ciencias sociales en general y, en particular, de las disciplinas de la línea de investigación de su elección.

2.4 Perfil de Egreso

El/la egresado/a de la Maestría en Ciencias Sociales, tendrá el dominio de herramientas teórico-metodológicas que le permitan desarrollar investigaciones rigurosas en el área de las ciencias sociales y particularmente en las líneas de investigación que componen el programa. Podrá desempeñarse en instituciones del sector público y privado, que requieran profesionales en el campo de la investigación social.

2.5 Estructura curricular del plan de estudios

Como parte de la formación integral del estudiante y bajo el objetivo de la flexibilización del plan de estudios, se definen cuatro ejes de formación para su organización:

1. Formación teórica.
2. Formación metodológica.
3. Desarrollo de capacidades para la investigación.
4. Desarrollo de capacidades para el trabajo profesional

2.5.1 Objetivos de los ejes de formación

Eje de formación teórica:

Formar al estudiante en los diversos paradigmas de las Ciencias Sociales para estructurar un pensamiento académico base que le permita desarrollarse en la generación de conocimiento y en el diseño de propuestas para atender las necesidades de su entorno.

Eje de formación metodológica:

Formar al estudiante en el dominio de la metodología de las Ciencias Sociales, aportándole un conjunto de herramientas, técnicas y modelos para la adecuada búsqueda de información y conocimiento.

Eje de desarrollo de capacidades para la investigación:

Proporcionar las habilidades necesarias para desarrollarse en el campo de la investigación académica en Ciencias Sociales.

Eje de desarrollo de capacidades para el trabajo profesional:

Generar las habilidades necesarias para analizar, interpretar, explicar y facilitar la adquisición del conocimiento; así como conocimiento necesario para el ejercicio profesional.

2.5.2 Organización académica

El programa es escolarizado, los cursos se imparten de forma presencial. La maestría comprende cuatro semestres con un total de 116 créditos. En la formación del tronco común las materias se distribuyen en los tres primeros semestres, siendo el tercero el de menor carga escolar, privilegiándose los cursos de teoría y metodología que ofrecen la formación básica común que compartirán los estudiantes de cada nivel de posgrado.

En los dos primeros semestres el alumno deberá cursar y aprobar las materias correspondientes de los cuatro ejes: teórico, metodológico, desarrollo de capacidades para la investigación y el trabajo; con materias de formación común y de las líneas de investigación y concluir el II semestre con el protocolo de investigación. Al finalizar el primer semestre se asignan los directores de tesis.⁶ En el transcurso del segundo semestre la Junta de Profesores del Centro Académico o Programa de Investigación correspondiente, designará un/a lector/a interno/a y a un/a lector/a externo/a para que formen parte del comité de tesis del o la estudiante.

Al final del segundo semestre las y los estudiantes presentarán en el Coloquio de Posgrado el protocolo de investigación de tesis, primer producto de su tesis de maestría, el cual será evaluado por los miembros de su comité de tesis y por quien dirija el curso Seminario de Protocolo de Investigación de tesis.⁷

En el tercer semestre la carga escolar se reduce sustancialmente, lo que le permite al/la estudiante realizar estancias cortas en otras instituciones, para acreditar materias que pudieran reforzar el desarrollo de su tesis o parte del Seminario de Tesis I y/o realizar el trabajo de campo. Durante el semestre para acreditar el curso teórico, el estudiante podrá elegir un curso teórico de las diferentes líneas de investigación, o acreditarlo en el

⁶ Esta disposición de Comité Académico entra en rigor a partir de la promoción XIV (Generación 2012-2013).

⁷ En el Seminario de Protocolo de Investigación sólo puede haber un/a profesor/a responsable.

programa de maestría de otra institución. Al finalizar el semestre presentarán los productos del seminario en el Coloquio de Posgrado y será evaluado por su Comité de Tesis.

En el cuarto y último semestre del programa se desarrollarán las actividades del Seminario de Tesis II, a cargo de las y los directores de tesis, teniendo como producto final una versión completa de la tesis. Al finalizar el semestre dará inicio el proceso de obtención del grado. Si un(a) estudiante no obtiene el voto aprobatorio para que su tesis pueda ser defendida en examen de grado, entonces deberá ser evaluado en el Coloquio de Posgrado al término del periodo por parte de su comité de tesis.

A partir del II semestre y hasta el IV semestre las actividades académicas (Seminario de Protocolo de Investigación y Seminario de Tesis I y II) concluyen con la presentación de avances, productos y subproductos de investigación en los Coloquios de Posgrado. El siguiente cuadro muestra, a manera de guía, los productos esperados o avances de tesis requeridos por semestre:

Semestre	Coloquio	Producto
II	Primer Coloquio	1. Protocolo de investigación de tesis
III	Segundo Coloquio	1. Avances del borrador del capítulo sobre los aspectos teóricos y conceptuales del problema de tesis. 2. Avances del borrador del capítulo sobre los aspectos contextuales del problema de tesis. 3. Avances del borrador del capítulo o apartado metodológico. 4. Informe sobre los avances desarrollados en el trabajo de campo (de ser el caso).
IV	Tercer Coloquio	1. Versión completa de tesis con las siguientes características: I. Introducción II. Capitulado completo III. Conclusiones IV. Bibliografía

Cada línea de investigación ofrece dos o tres cursos de 36 horas en cada semestre. En el primer semestre es obligatorio que los/as estudiantes acrediten los cursos

de la línea de investigación a la que están adscritos/as, porque en ellos se define la especificidad de la línea. Para el segundo y tercer semestres deben tomar sólo uno y serán optativos, dependerá de las necesidades formativas del estudiante y se elegirán del conjunto ofertado por todas las líneas. El número de horas de los cursos que corresponden a los ejes teóricos y metodológico es de 36, de los seminarios y talleres es de 36 y 24 respectivamente. La flexibilidad se encuentra principalmente en los talleres optativos que se distribuyen en los tres primeros semestres. En las líneas de investigación, la flexibilidad se ubica en los cursos teóricos temáticos. No existe un número mínimo de alumnos/as que deben inscribirse en una asignatura para que ésta sea impartida, es suficiente que se inscriba uno sólo para que lo sea. Todos los cursos tienen el nivel y calidad de posgrado y pueden inscribirse tanto estudiantes de la maestría como del doctorado, dependiendo de sus necesidades académicas y de sus proyectos de tesis.

Los proyectos de tesis de las y los estudiantes deben de ser acordes a los proyectos de investigación que desarrollen los profesores-investigadores de El Colegio. Los estudiantes seleccionados para ingresar a la maestría, que por sus antecedentes académicos requieran nivelar sus conocimientos en Matemáticas, deberán tomarán un curso propedéutico que imparta la institución en esta asignatura.

Desde el inicio de la convocatoria, se redefinen los perfiles de ingreso y egreso de quienes cursan la Maestría en Ciencias Sociales, en el caso del perfil de egreso se define para el posgrado en general, dejando sin efectos los perfiles de egresos por línea de investigación. Desde su ingreso cada estudiante tendrá asignado un director de tesis, quienes en conjunto presentarán ante la Comisión Evaluadora de Trayectoria Escolar (CETE) la propuesta del plan curricular del estudiante. Esta comisión, integrada por el/la director/a de cada Centro Académico y por quien coordine el Programa de Investigación, además es miembro la persona responsable de la Coordinación de Posgrado quien será la encargada de evaluar y aprobar cada plan curricular al inicio del programa, los cambios posteriores serán solicitados por el/la estudiante y el/la directora/a de la comisión evaluadora antes de iniciar las reinscripciones de cada semestre. La decisión se tomará en función de la maduración de su proyecto de tesis y su perfil profesional.

Se promoverá la participación de los/as estudiantes en programas de movilidad; para ello, El Colegio de Sonora cuenta con convenios de colaboración y vinculación con diversas instituciones académicas del país, en el marco de dichos acuerdos se busca que las y los estudiantes realicen estancias de investigación o acrediten cursos de sus programas de posgrado, que enriquezcan su formación y el proyecto de investigación.

INSTITUCIÓN CON QUIÉN SE CELEBRA	OBJETIVO
Secretaría de Relaciones Exteriores	Convenio con la SRE cuyo objeto es que el Colson reciba estudiantes extranjeros (Cláusula Primera) becados por la Secretaría, asumiendo el Colson el costo de la inscripción y colegiatura (Cláusula Tercera).
Banco Santander (México)	Establecer los términos y condiciones mediante los cuales se llevará a cabo el plan de trabajo para la colaboración en el Programa Becas Santander de Movilidad Nacional, cuya finalidad es apoyar la manutención de estudiantes en el intercambio estudiantil entre universidades que tengan suscritos convenios bilaterales de reciprocidad académica con otras Instituciones de Educación Superior.
Banco Santander (México)	Establecer los términos y condiciones mediante los cuales se llevará a cabo el plan de trabajo para la colaboración en el Programa Becas Santander de Movilidad Internacional, cuya finalidad es apoyar la manutención de estudiantes que pertenezcan a Instituciones de Educación Superior Mexicanas que realicen intercambios estudiantiles de tipo internacional principalmente a universidades de América, España y Portugal que tengan suscritos convenios bilaterales de reciprocidad académica con otras Instituciones de Educación Superior y que mantengan convenios de colaboración con Santander universidades.

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco	Promover el intercambio académico entre El Colegio de Sonora y el Doctorado en Ciencias Sociales y la Maestría en Estudios de la Mujer de la UAM Xochimilco; la investigación conjunta sobre género, mujeres y feminismo en América Latina; y Divulgar los resultados de investigaciones realizadas en ambos posgrados en el ámbito latinoamericano.
---	--

El plan de estudios de la Maestría en Ciencias Sociales se estructura en función de cinco ejes de formación, los cuales incluyen tanto materias comunes como materias propias de las líneas de investigación. A continuación, se presenta el Mapa Curricular y un cuadro con la descripción de los cursos y talleres optativos correspondiente a cada línea.

2.6 Mapa Curricular

2.3 MAPA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES. TOTAL DE CRÉDITOS = 116

SEMESTRE	TRONCO COMÚN			LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	
	CURSOS OBLIGATORIOS		TALLERES OPTATIVOS	CURSOS TEÓRICOS OPTATIVOS	SEMINARIOS OBLIGATORIOS
	Teoría	Metodología	Talleres de apoyo	Cursos teóricos de las líneas de investigación	Investigación
I Enero- junio	Corrientes del Pensamiento Social Clásico (7)	Metodología de la Investigación I (7)	Taller Optativo I (2)	Curso Optativo I (7) Curso Optativo II (7)	Seminario de Investigación (9) Nota: Se imparten 5. Uno por línea
II Agosto- diciembre	Corrientes del Pensamiento Social Contemporáneo (7)	Metodología de la Investigación II (7) Estadística para Ciencias Sociales (7)	Taller Optativo II (2)	Curso Optativo III (7)	Seminario de Protocolo de Investigación (9) Nota: Se imparten 5. Uno por línea.
III Enero- junio			Taller Optativo III (2)	Curso Optativo V (7) Nota: Elegir uno en El COLSON o en otra institución	Seminario de Tesis I (9)
IV Agosto- diciembre					Seminario de Tesis II (20)
TOTAL, CRÉDITOS	14	21	6	28	47

NOTAS:

1. El acuerdo 279 de la SEP, estipula un total de 75 créditos como mínimo después de licenciatura.
2. Se anota entre paréntesis el valor en crédito de los cursos y talleres y se resalta en letra negrita las materias optativas.
3. Los/as estudiantes cursarán obligatoriamente los dos primeros cursos teóricos que ofrece la línea de investigación a la que

pertenece.

4. Para acreditar el curso teórico del tercer semestre, el/la estudiante podrá elegir un curso teórico de las líneas o acreditarlo en el programa de maestría de otra institución.

2.6.1 Cursos y Talleres Optativos

Línea de investigación	I Semestre	II Semestre	III Semestre
Análisis y Evaluación de Políticas Públicas	Teoría de las políticas públicas	Teoría de la democracia	Econometría aplicada
		Análisis de políticas públicas	
	Análisis de instituciones políticas	Temas selectos I	Temas selectos II
Desarrollo, Sustentabilidad y Género	Teorías del desarrollo y posdesarrollo	Trabajo, empleo y equidad de género	Derechos humanos, actores y ciudadanía
	Justicia, equidad y calidad de vida	Análisis económico y regional	Geografía económica y desarrollo local
	Sustentabilidad y desarrollo	Temas selectos I	Temas selectos II
Estudios Históricos de Región y Frontera	Teoría contemporánea de la historia	Corrientes y debates historiográficos contemporáneos	Interpretaciones de la época contemporánea (1882-2008)
		Historia y política	
	Historia, región y frontera	Temas selectos I	Temas selectos II
Estudios en Salud y Sociedad	Teoría social y salud	Epidemiología sociocultural	Teoría social y salud II
		Vulnerabilidad en salud y ambiente	Temas selectos II
	Salud poblacional	Temas selectos I	
Nuevas Movilidades: migración y ecosistemas de las transiciones socio-técnicas	Nuevas movilidades: innovación y migración	Transiciones socio-técnicas, innovación y movilidades	Mercados de trabajo, equidad, diversidad e inclusión I
			Retos de los actores migrantes y políticas públicas de las migraciones I
	Economía digital, organizaciones y trabajo	Enfoques contemporáneos de las migraciones y subjetividades de las fronteras	Ética, territorios transfronterizos y movilidades I
	Talleres		
	1. Taller de investigación documental 2. Taller de principios básicos de redacción 3. Taller de habilidades docentes 4. Taller de tecnologías informáticas para bases de datos 5. Taller Intervención en cambio social y movilidades. 6. Metodologías para el diseño y análisis de políticas públicas	1. Taller de construcción y captura de bases de datos 2. Taller de sistemas de información geográfica 3. Taller de análisis cualitativo asistido por computadora I 4. Taller de redacción de textos académicos I 5. Taller de construcción de indicadores socio-digitales y etnografía digital 6. Introducción a R (análisis de datos) 7. Herramientas para el estudio del turismo y el patrimonio cultural: los paisajes	1. Taller de redacción de textos académicos II 2. Taller de paquetería para análisis cuantitativo 3. Taller de argumentación 4. Taller de práctica profesional 5. Taller de análisis cualitativo asistido por computadora II 6. Taller de sistemas de información geográfica aplicada 7. Taller de Intervención en derechos humanos laborales y migraciones 8. Metodologías para la evaluación de políticas públicas 9. Análisis de redes sociales y capital social

1. Durante el I Semestre los dos cursos optativos que ofrece cada línea serán obligatorios para los estudiantes inscritos en dicha línea.
2. En el II Semestre puede elegirse cualquier curso optativo.

3. En el III Semestre puede elegirse cualquier curso optativo o acreditarlo en otra institución

2.6.2 Distribución de créditos por semestre

La distribución de créditos por semestre y los correspondientes al tronco común y las líneas de investigación, se muestran en la siguiente tabla.

RESUMEN DE CRÉDITOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

	TRONCO COMÚN			LINEAS DE INVESTIGACION		
SEMESTRE	TEORÍA	METODOLOGÍA	TALLERES DE APOYO	TEORÍA	SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS
1	7	7	2	14	9	39
2	7	14	2	7	9	39
3			2	7	9	18
4					20	20
Totales	14	21	6	28	47	116

2.6.3 Horas mínimas de dedicación

Un estimado de las horas mínimas de dedicación, semuestra como referencia del tiempo que demanda el programa de maestría.

	TRONCO COMÚN			LINEAS DE INVESTIGACION		
SEMESTRE	TEORÍA	METODOLOGÍA	TALLERES DE APOYO	TEORÍA	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO TOTAL DE HORAS AULA/ EXTRA/ TOTAL
	HORAS AULA/ EXTRA/ TOTAL	HORAS AULA/ EXTRA /TOTAL	AULA/ EXTRA /TOTAL	AULA/ EXTRA/ TOTAL	AULA/ EXTRA/ TOTAL	
1	36 / 72 / 108	36 / 72 / 108	24 / 0 / 24	72 / 144 / 216	36 / 108 / 144	204 / 396 / 600 (37.5*)
2	36 / 72 / 108	72 / 144 / 216	24/ 0/ 24	36 / 72 / 108	36 / 108 / 144	204 / 396 / 600 (37.5*)
3			24/ 0 / 24	36 / 72 / 108	24 / 120 / 144	84 / 192 / 276 (17.25*)
4					24 / 296 / 320	24 / 296 / 320
TOTAL	72 / 144 / 216	108 / 216 / 324	72 / 0 / 72	144 / 288 / 432	120 / 632 / 752	516 / 1280 / 1796

* Promedio de horas de dedicación por semana en el semestre, suponiendo semestres de 16 semanas efectivas

3. ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR EL PLAN DE ESTUDIOS

3.1 Proceso de Admisión e Inscripción

Para participar en el proceso de admisión, los aspirantes deberán seguir el siguiente procedimiento:

Requisitos de ingreso

1. Título de licenciatura, de preferencia en alguna disciplina de las ciencias sociales.
2. Promedio mínimo de 8.0 en los estudios de licenciatura.
3. Reporte de resultados del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (Exani III) de Ceneval.
4. Mostrar un nivel satisfactorio en las habilidades de comprensión de lectura del idioma inglés.
5. Compromiso de dedicación de tiempo completo al programa.

Proceso de selección

Por acuerdo de Jornada Académica celebrada el 20 de mayo de 2016, las evaluaciones consideradas en el proceso de selección son las siguientes:

- Examen de lectura crítica de textos: 30%
- Examen CENEVAL: 30%
- Carta intención, evaluación curricular, entrevista y propuesta de investigación: 40%

Estos elementos son evaluados por los centros y el programa académico de El Colegio de Sonora.

3.2 Requisitos de Permanencia

- a) Dedicación de tiempo completo a los estudios.
- b) Obtener calificaciones aprobatorias en todos los cursos, coloquios, seminarios y talleres.
- c) Cubrir los créditos correspondientes a cada período escolar.
- d) Mantener un promedio mínimo global de 8.0 por semestre.
- e) Cubrir dos anualidades, según el monto fijado y en los períodos que se definan en cada promoción del programa.
- f) Reinscribirse en cada periodo escolar en los plazos que se señale para ello.
- g) Presentar avances de su trabajo de investigación en los tiempos programados en el plan de estudios.

- h) Respetar y cumplir la normativa de El Colegio.
- i) Las y los estudiantes nacionales y extranjeros(as), deberán cumplir con las condiciones de estancia que para el programa de posgrado señala Conacyt.

3.3 Requisitos de Egreso

- a) Cubrir el total de créditos del programa en un período de cuatro semestres, equivalente a dos años calendario.
- b) Obtener un promedio mínimo de 8.0 al finalizar las materias por semestre.
- c) No tener adeudos de anualidades al término del período del programa.
- d) Elaborar una tesis con orientación a la Investigación, en los términos señalados por la normatividad del programa.
- e) Defender el trabajo de tesis en un examen de grado en los términos que señala la normatividad del programa.

3.4 Planta de Profesores/as y Profesores/as Invitados/as

La planta de profesores/as-investigadores/as por Centros Académicos la integran las siguientes personas:

Centro de Estudios del Desarrollo

LGAC: Desarrollo, Sustentabilidad y Género

América Nallely Lutz Ley. Doctora en Arid Lands Resource Sciences por The University of Arizona. Áreas de interés: Sustentabilidad y desarrollo económico local; política hidráulica y deterioro ambiental; sustentabilidad y calidad de vida; estudios de género y sustentabilidad; usos, conflictos y gestión del agua en zonas áridas; dimensiones humanas del cambio climático. alutz@colson.edu.mx

Blanca Esthela Lara Enríquez. Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de la FronteraNorte. Áreas de interés: Debates sobre el desarrollo; desarrollo, educación y sociedad civil organizada; desarrollo y política económica regional; bienestar y pobreza; sustentabilidad y calidad de vida; educación y mercados de trabajo; potencialidades regionales y desarrollo local. blara@colson.edu.mx

Gabriela Grijalva Monteverde. Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Baja California. Áreas de interés: Bienestar y pobreza; envejecimiento de

la población; género, trabajo y mercados laborales; segregación, discriminación y salarios. ggrijal@colson.edu.mx

José Luis Moreno Vázquez. Doctor en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Áreas de interés: Política hidráulica y deterioro ambiental; usos, conflictos y gestión del agua en zonas áridas. jmoreno@colson.edu.mx

Leopoldo Santos Ramírez. Doctor en Integración Económica por la Universidad de Sonora. Áreas de interés: Sociología y política de la relación entre México y Estados Unidos; género y Transmigración centroamericana; conflicto sindical de los mineros de Cananea; plan de justicia para el Pueblo Yaqui. lsantos@colson.edu.mx

Liz Ileana Rodríguez Gámez. Doctora en Geografía por la Universidad de Arizona. Áreas de interés: Debates sobre el desarrollo; desarrollo y política económica regional; sustentabilidad y desarrollo económico local; desarrollo urbano y regional; ciudades, planeación participativa y espacio público; proyectos y programas para el desarrollo; bienestar y pobreza; género y ciudad; análisis socioespacial y desarrollo local; potencialidades regionales y desarrollo local. lrodriguez@colson.edu.mx

Lorenia Velázquez Contreras. Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Baja California. Áreas de interés: Desarrollo y política económica regional; Sustentabilidad y desarrollo económico local; uso industrial del agua; bienestar y pobreza; sustentabilidad y calidad de vida; potencialidades regionales y desarrollo local. lvelaz@colson.edu.mx

María Mercedes Zúñiga Elizalde. Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Mujer y Relaciones de Género por la Universidad Autónoma Metropolitana. Áreas de interés: Género, trabajo y mercados laborales; feminismo, género y violencia. mzuniga@colson.edu.mx

Mónica Olmedo Muñoz. Doctora en Development Studies por The University of East Anglia, United Kingdom. University of East Anglia. United Kingdom. Áreas de interés: Desarrollo urbano y regional; historia de las ideas y epistemología del desarrollo; ciudades, planeación participativa y espacio público; proyectos y programas para el desarrollo; bienestar y pobreza; género y ciudad; análisis socioespacial y desarrollo local. molmedo@colson.edu.mx

Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

LGAC: Análisis y Evaluación de Políticas Públicas

Antonio Cádiz Cota. Doctor en Política Pública por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Áreas de interés: Gestión Integral del Agua; Gobiernos Locales y Servicios Públicos. acanez@colson.edu.mx

Francisco Javier Landeros Jaime. Doctor en Sociología por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Áreas de interés: Migración y violencia de género, Violencia y desplazamiento forzado. flanderos@colson.edu.mx

Gabriela García Figueroa. Doctora en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Áreas de interés: Estudios sociales sobre las infancias; religión y sociedad. ggarcia@colson.edu.mx

Jesús Alejandro Salazar Adams. Doctor en Problemas Económicos Agroindustriales por la Universidad Autónoma de Chapingo. Áreas de interés: Gestión integral del agua; gobiernos locales y servicios públicos. asalazar@colson.edu.mx

Juan Poom Medina. Doctor en Ciencias Sociales con Especialidad en Ciencia Política. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Áreas de interés: Elecciones y problemas de la democracia; diseño de políticas de seguridad pública. jpoom@colson.edu.mx

Luis Alan Navarro Navarro. Doctor en Arid Lands Resource Sciences por The University of Arizona. Áreas de interés: Gestión integral del agua; gobiernos locales y servicios públicos. lnavarro@colson.edu.mx

Nicolás Pineda Pablos. Doctor Filosofía con especialidad en Políticas Públicas y en Planeación Comunitaria y Regional por la Universidad de Texas en Austin. Áreas de interés: Gestión integral del agua; gobiernos locales y servicios públicos. npineda@colson.edu.mx

Nohora Constanza Niño Vega. Doctora en Ciencias Sociales con mención en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Áreas de interés: Estudios sociales sobre las Infancias; violencia y desplazamiento forzado. nvega@colson.edu.mx

Víctor Samuel Peña Mancillas. Doctor en Políticas Públicas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Áreas de interés: Transparencia y combate a la corrupción; gobiernos locales y servicios públicos. vpenna@colson.edu.mx

Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera

LGAC: Estudios Históricos de Región y Frontera

Ana Isabel Grijalva Díaz. Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Áreas de interés: Historia de empresas, empresarios y redes empresariales; historia de la agricultura, redes de producción y propiedad agrícola; historia de la banca y sistemas financieros; historia económica regional, siglo XX. agrijalva@colson.edu.mx

Ana Luz Ramírez Zavala. Doctora en Historia por El Colegio de México. Áreas de interés: Historia social, cultural, política e institucional del siglo XX; Organización social de los grupos indígenas en el devenir histórico; política cultural del estado posrevolucionario dirigida a los grupos de indígenas de Sonora. aramirez@colson.edu.mx

Esther Padilla Calderón. Doctora en Ciencias Sociales en el área de Historia Regional por El Colegio de Sonora. Áreas de interés: Historia agraria; historia de los usos del agua; historia ambiental en Sonora, desde un enfoque de construcción territorial, durante el periodo de 1870 a 1970. epadilla@colson.edu.mx

Ignacio L. Almada Bay. Doctor en Historia por El Colegio de México. Áreas de interés: Historia política, social, cultural y económica de Sonora, siglos XIX y XX; el Sonorismo, 1920-1936. ialmada@colson.edu.mx

José Marcos Medina Bustos. Doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán. Áreas de interés: Historia política, social y demográfica de Sonora -como zona de frontera- en el periodo 1750-1850; historiografía. mmedina@colson.edu.mx

María del Valle Borrero Silva. Doctora en Historia por la Universidad de Sevilla. Áreas de interés: Historia de las instituciones; nueva historia militar: presidios, indios auxiliares y milicias durante el periodo de 1700 a 1810; procesos de privatización de la tierra en Sonora en la segunda mitad del siglo XIX; estudios sobre frontera. mvalle@colson.edu.mx

Zulema Trejo Contreras. Doctora en Historia por El Colegio de Michoacán. Áreas de interés: Historia política del siglo XIX; grupos indígenas en el siglo XIX. ztrejo@colson.edu.mx

Centro de Estudios en Salud y Sociedad

LGAC: Estudios en Salud y Sociedad

Ana Lucía Castro Luque. Doctora en Demografía por la Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, España. Áreas de interés: Análisis de morbilidad, enfermedades reemergentes; salud en contextos migratorios; transición epidemiológica y mortalidad. lcastro@colson.edu.mx

Jesús Armando Haro Encinas. Doctor en Antropología Social por la Universitat Rovira i Virgili en Tarragona, España. Áreas de interés: Etnicidad; Etnicidad y salud; evaluación de programas sociales y de salud; impacto de megaproyectos en poblaciones originarias y rurales. aharo@colson.edu.mx

José Eduardo Calvario Parra. Doctor en Ciencias Sociales con Especialidad en Sociología por El Colegio de México. Áreas de interés: La salud de jornaleros agrícolas; masculinidad y riesgo ante el clima extremo; vulnerabilidad y riesgo para la salud. jcalvario@colson.edu.mx

María del Carmen Arellano Gálvez. Doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable por El Colegio de la Frontera Sur. Áreas de interés: La salud de jornaleros agrícolas, migración interna, salud en contextos migratorios; sociedad, ambiente y salud. marellano@colson.edu.mx

María del Carmen Castro Vásquez. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, Área Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Áreas de interés: Ciudadanía, salud y género, salud de las personas mayores y promoción de la salud. ccastro@colson.edu.mx

Pablo Alejandro Reyes Castro. Doctor en Epidemiology por The University of Arizona. Áreas de interés: Distribución intraurbana de enfermedades; ambiente social, ambiente construido y salud; distribución de bienes y servicios de salud. preyes@colson.edu.mx

Patricia Aranda Gallegos. Doctora en Ciencias Sociales con Especialidad en Antropología Social por el CIESAS-Occidente. Áreas de interés: Atención a la salud sexual y reproductiva en contextos multiculturales; la salud de jornaleros agrícolas; promoción y educación para la salud en campos agrícolas de Sonora. pag@colson.edu.mx

Rolando Enrique Díaz Caravantes. Doctor en Geografía por la Universidad de Arizona. Áreas de interés: Sociedad, ambiente y salud; vulnerabilidad y riesgo para la salud. rdiaz@colson.edu.mx

LGAC: Nuevas Movilidades: migración y ecosistemas de las transiciones socio-técnicas

Alex Covarrubias Valdenebro. Doctor en Relaciones Industriales y Laborales por la Universidad de Cornell, Nueva York, Estados Unidos. Áreas de interés: Nuevas movilidades: migración y ecosistemas de innovación transfronterizos; transiciones socio-técnicas, ecosistemas de innovación transfronterizos, políticas públicas y competitividad regional; revolución digital, nuevas movilidades e instituciones de negocios y de relación laboral en el marco del USMCA-T-MEC.; de las industrias estratégicas a la “gig economy” (o la novel historia de los empleos sin fábricas) en Norteamérica: los retos para las organizaciones productivas y laborales desde una perspectiva de ecosistemas transfronterizos. acova@colson.edu.mx

Álvaro Bracamonte Sierra. Doctor en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana. Áreas de interés: Migración y ecosistemas de innovación transfronterizos; transiciones socio-técnicas, ecosistemas de innovación transfronterizos, políticas públicas y competitividad regional. abraca@colson.edu.mx

Gloria Ciria Valdéz Gardea. Doctora en Antropología Cultural por la Universidad de Arizona. Áreas de interés: Migración, redes humanas y tecnológicas; el paradigma de movilidades en los estudios de la migración internacional; las tecnologías de información y las comunicaciones como catalizador del desarrollo de redes familiares y sociales y el desplazamiento de migrantes de todas las edades; actores contemporáneos de la migración; tipos de familias migrantes, niños, niñas y adolescentes (NNA); migración de origen, tránsito, retorno y circularidad con perspectiva regional transfronteriza. gvaldez@colson.edu.mx

Juan Milton Jair Aragón Palacios. Doctor en Filosofía con orientación en Arquitectura y Asuntos Urbanos por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Áreas de interés: Construcciones sociales; subjetividad, interculturalidad e identidad en territorios móviles; dinámicas socioespaciales: lo transnacional en lo transfronterizo; tensiones y recreaciones identitarias entre los flujos transfronterizos y las identidades locales; ética de las movilidades como cosmovisiones de apropiación y reapropiación del espacio. jaragon@colson.edu.mx

Investigadores adscritos a la Dirección General Académica

Eloy Méndez Sáinz. Doctor en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Áreas de interés: Ciudad, espacio y territorio. emendez@colson.edu.mx

Mario Alberto Velázquez García. Doctor en Sociología por El Colegio de México. Áreas de interés: Políticas públicas de turismo; Movimientos sociales; Sociología de frontera. mvelazquez@colson.edu.mx

Los/las profesores/as externos/as que imparten cursos teóricos comunes y cursos teóricos se enlistan continuación.

Cecilia Ramírez Figueroa. Doctora en Ciencias en Estadística. Colegio de Posgraduados. Ensayos clínicos, pruebas estadísticas.

Francisco Zapata Schaffeld. Doctor en Sociología. Institución de adscripción: El Colegio de México.

Gustavo Adolfo Urbina Cortés. Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología. Institución de adscripción: El Colegio de México.

Ingrid Kuri Alonso. Doctora en Ciencias Sociales. Institución de adscripción: Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades, CETYS, Universidad.

Los(las) profesores(as) externos(as) que imparten talleres optativos se enlistan a continuación.

Omar Iván Gavotto Nogales. Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad de Sonora. Educación basada en competencias.

Patricia del Carmen Guerrero de la Llata. Doctora en Ciencias Sociales. Universidad de Sonora.

3. 5 Apoyos institucionales al Programa de Maestría

El apoyo más importante con el que cuenta el programa es estar incluido en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) como posgrado consolidado, por lo cual tiene la posibilidad de otorgar becas a las y los estudiantes seleccionados de acuerdo con la disponibilidad presupuestal de ese organismo, la cual comprende apoyo económico para manutención e inscripción como derechohabiente del ISSSTE.

A. Biblioteca

La biblioteca “Gerardo Cornejo Murrieta” cuenta con un acervo especializado y actualizado en el área de Ciencias Sociales y Humanidades que la destaca como una de las bibliotecas más completas en el noroeste de México. Contiene un acervo especializado en ciencias sociales y humanidades integrado por más de 61,000 volúmenes, 352 títulos de revistas impresas, suscripción a 13 bases de datos en línea, intercambio de publicaciones con 60 bibliotecas del país, préstamo interbibliotecario con más de 50 instituciones; tiene sus recursos bibliográficos en Catálogo en Línea y utiliza para su administración el software de código abierto Koha.

Se cuenta con catálogos en línea para consulta y ofrece el servicio de préstamo interno, externo, interbibliotecario, cuenta con un buscador de acceso público, gratuito y referencial (Jariwa), con estante electrónico, consulta a base de datos suscritas con acceso remoto, acceso a internet, consulta o referencia, recuperación y entrega de documentos, formación de usuarios, reprografía y un repositorio institucional en constante desarrollo.

B. Departamento de Cómputo

El Centro de Cómputo ofrece soporte a la red local de estaciones de trabajo y a los servicios de archivos, impresión, seguridad, correo electrónico y acceso a servicios de Internet. La red registra dispositivos de hardware de alto desempeño como servidores, equipos de comunicación, impresoras láser y scanners. Los/as estudiantes disponen de una sala de cómputo para uso exclusivo, así como asesoría y capacitación por parte del Centro.

C. Departamento de Difusión

Tiene a su cargo, la difusión y publicación de los productos académicos generados por el área de investigación, así como apoyar la organización de eventos académicos. Este departamento se encarga de la producción editorial de diversas publicaciones como libros, cuadernos de trabajo, memorias, avances de investigación y la revista Región y Sociedad, una publicación académica semestral que pertenece al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACyT.

D. Salas Híbridas

Ante la necesidad de continuar las actividades institucionales y la nueva modalidad de trabajo virtual a partir de la contingencia de COVID-19, se inició el equipamiento, capacitación y adecuación de los recursos de cómputo y herramientas de software, para el trabajo a distancia y en la modalidad híbrida. Se cuenta con cinco licencias de Zoom

Webinar, mismo programa que sirve para administrar de forma más ordenada los cursos, por lo que se tiene disponibilidad de atender todas las clases, reuniones, exámenes y coloquios. Las salas de El Colegio cuentan con equipo de audio y video para poder llevar a cabo clases híbridas, con el apoyo de un fondo extraordinario otorgado por la Secretaría de Educación Pública, se adquirieron tres equipos especiales de videoconferencia Rally Bar y tres pantallas de 75 pulgadas que se ubicaron en sala 1 del edificio de Garmendia, Sala 1 del edificio de Posgrado y Sala de Estudio en el Edificio Principal.